

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA

**ORIENTACIONES PARA LA
ELABORACIÓN DE LAS
GUIAS DE ESTUDIO**

INDICE

<u>CONTENIDO</u>	<u>PÁG.</u>
INTRODUCCIÓN.	3
LA GUÍA DE ESTUDIO EN EL SISTEMA DE MEDIOS DE ENSEÑANZA.	3
¿QUÉ ES LA GUÍA DE ESTUDIO?	9
¿QUÉ ELEMENTOS TENER EN CUENTA PARA LA ELABORACIÓN DE LA GUÍA?	10
ESTRUCTURA DE LA GUÍA DE ESTUDIO.	11
I. La denominación de la guía y la presentación de los autores.	13
II. El índice.	13
III. La introducción general.	13
IV. Las orientaciones para el estudio.	14
El título.	15
Los objetivos específicos.	15
Los requisitos previos.	16
La introducción de la unidad didáctica.	17
El desarrollo de las orientaciones para el estudio.	17
Las actividades.	18
Resumen.	20
Ejercicios de autoevaluación.	21
Soluciones a los ejercicios de autoevaluación.	22
Materiales complementarios.	22
Información sobre la próxima unidad didáctica.	23
Glosario.	23
IV. Bibliografía	23
SOBRE LA REDACCIÓN DE LA GUÍA DE ESTUDIO	23
SUGERENCIAS GENERALES.	24
INDICACIONES PARA LA ENTREGA DEL MATERIAL EN FORMATO DIGITAL.	25

INTRODUCCIÓN

Este documento tiene el propósito de ayudar a los docentes que se encargan de la elaboración o perfeccionamiento de la guía de estudio de la asignatura o curso, para los alumnos de la modalidad semipresencial. En el mismo se brindan orientaciones necesarias para lograr que la guía constituya un medio de enseñanza fundamental para el aprendizaje del estudiante en esta modalidad, pudiendo emplearse en el postgrado.

Se pretende contribuir a que dichos docentes formulen bien los objetivos, decidan adecuadamente sobre la secuencia de presentación y la orientación de los contenidos, elaboren actividades variadas, utilicen un lenguaje adecuado, seleccionen y combinen diferentes recursos de enseñanza, de forma tal que puedan encontrar el mejor camino para desarrollar la independencia cognoscitiva del estudiante, toda vez que, al ser menos frecuentes las actividades presenciales en esta modalidad, el alumno tiene menos posibilidades de ser asistido por los profesores y depende en mayor medida de materiales didácticos especialmente preparados para el aprendizaje.

El documento, perfectible en su aplicación, no pretende dar recetas universales, ni pautas inamovibles, por el contrario, los profesores encargados de la elaboración de las guías de estudio, con la experiencia que los caracteriza, deben utilizar las orientaciones que en el mismo se recogen de forma creativa, según requiera el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura o curso que se trate. El trabajo metodológico de los colectivos docentes debe por otra parte, enriquecer sistemáticamente tanto a las guías de estudio como a los restantes componentes del sistema de medios de enseñanza.

LA GUÍA DE ESTUDIO EN EL SISTEMA DE MEDIOS DE ENSEÑANZA

Algo que inicialmente debe saber el profesor que elaborará la guía de estudio de la asignatura o curso, es la importancia y el papel que la misma desempeña, como parte del sistema de medios de enseñanza, en el modelo pedagógico que se aplica. Ningún medio de enseñanza por sí solo garantiza la calidad del proceso educativo, constituye un apoyo al desarrollo del proceso, por lo que tiene que estar plenamente integrado al modelo pedagógico establecido.

En cualquiera de las modalidades del modelo pedagógico cubano, **el papel del profesor es insustituible**, por su incidencia fundamental en la labor educativa, en la formación de valores y en la conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje; sin embargo, en la

modalidad semipresencial aunque los medios no sustituyen al profesor, los materiales didácticos y recursos tecnológicos, por el menor contacto alumno-profesor, están llamados a reforzar en la práctica muchas de las funciones de los docentes: orientación, motivación, transmisión, recordación, indagación, discusión, retroalimentación y evaluación, entre otras.

La modalidad requiere por tanto de medios de enseñanza con características específicas, que favorezcan la actividad independiente del estudiante, proporcionándole orientaciones metodológicas y bibliográficas para que pueda dominar el sistema de conocimientos de forma lógica y estructurada, a partir de sus propias estrategias de aprendizaje.

En este contexto, los medios están orientados a favorecer la autonomía, presentar la información adecuada de forma amena, motivar el estudio y mantener la atención, relacionar la experiencia y los conocimientos, propiciar la adquisición del conocimiento, la solución de problemas y la creatividad, y despertar curiosidad científica en el destinatario, posibilitando con todo ello el logro de los objetivos previstos. En particular en el postgrado estas características de autonomía, creatividad y actividad científica deben atenderse aún con mayor prioridad, desarrollando habilidades en los alumnos en cuanto a la identificación y solución de problemas; la búsqueda, selección y procesamiento de información; y el trabajo en colaboración.

En sentido general resulta favorable una combinación de medios que faciliten la comunicación sincrónica y asincrónica. La primera, contribuiría a facilitar la comunicación, a simular y reconstruir situaciones cara a cara en los encuentros presenciales, mientras que la segunda daría la posibilidad de adquirir información desde cualquier sitio y en cualquier momento, permitiendo al estudiante trabajar a su propio ritmo y tomarse el tiempo necesario para leer, reflexionar, escribir y revisar, antes de compartir las cuestiones con otros.

Los medios de enseñanza en la modalidad semipresencial juegan un papel fundamental en el proceso de aprendizaje, deben abordar muchas de las funciones que el profesor realiza en la clase presencial tradicional y a través de los mismos debe transitar la mayor parte de la adquisición de contenidos por parte de los estudiantes.

En la modalidad semipresencial los medios deben conformar un sistema integral que garantice una efectiva complementariedad entre ellos. Debe tenerse en cuenta que los contenidos fundamentales deben aparecer en los diferentes medios.

El **sistema integrado de medios** lo constituyen todos los materiales didácticos y recursos tecnológicos que están a disposición de los estudiantes para realizar con éxito su proceso de aprendizaje. Se conforma por medios impresos, audiovisuales e informáticos:

- ❖ **Medios impresos:** texto o bibliografía básica, guía de estudio, guía de la carrera, guía del profesor, bibliografía complementaria y otros documentos impresos.
- ❖ **Medios audiovisuales e informáticos:** videos, transparencias, audio casetes, radio y TV educativa, fuentes de información básica en formato digital, software educativo, laboratorios virtuales, multimedia, correo electrónico, plataformas interactivas, y otros.

Un buen material didáctico dirigido a la enseñanza semipresencial debe cumplir un conjunto de requisitos generales, si bien adquieren características específicas en función del tipo de material de que se trate (guía de estudio, multimedia, etc.) y del soporte en que se ofrezca (impreso, CD-ROM, video, audio casete, plataforma interactiva, etc.). Deben aprovecharse al máximo las potencialidades que ofrece cada tipo de medio y recurso tecnológico.

En la modalidad semipresencial de la educación superior cubana, caracterizada por el amplio acceso y que se desarrolla en diferentes escenarios de aprendizaje, se debe estructurar un sistema de medios que posibilite el aprendizaje en disímiles condiciones, desde una persona aislada sin recursos tecnológicos hasta la situación más favorable, en la que dispone de todos esos recursos, incluida la conectividad "en línea" con los servidores de la universidad. Este enfoque en ocasiones se ha dado en llamar "a todo-terreno", término que si bien no resulta muy académico, sintetiza muy bien la idea que se quiere lograr.

Se trata, en esencia, de responder a la pregunta: ¿Cual será ese sistema de recursos que requiere una asignatura o curso para que pueda cumplir el objetivo de ser viable en cualquier circunstancia pedagógica?



En el caso de las carreras universitarias que se desarrollan en las sedes universitarias los medios que más se adaptan a las disímiles condiciones actuales de aprendizaje son **el texto básico y la guía de estudio de la asignatura** en formato impreso, por lo que se convierten en esta modalidad en los más importantes e imprescindibles para los estudiantes. En las condiciones más adversas ambos deben guiar y posibilitar por sí solos el autoaprendizaje.

Los restantes medios de enseñanza que conforman el sistema de cada asignatura o curso serán apoyos complementarios importantes, estrechamente interrelacionados y diseñados en función del aprendizaje, que los estudiantes utilizarán acudiendo al escenario donde el recurso esté disponible.

En las condiciones actuales sería conveniente que, acompañando a la guía y al texto en formato impreso, la mayoría de los medios complementarios que utilicen los estudiantes para el estudio aparezcan en un CD, que esté disponible en los centros de recursos de aprendizaje territoriales.

En los postgrados académicos de amplio acceso, por lo general no existe un único texto básico y **las fuentes de información básica** suelen ser amplias y diversas: libros, artículos, monografías, programas informáticos, materiales audiovisuales y otros, en diferentes formatos y soportes, por lo que la guía de estudio y las fuentes de información básica constituyen los medios de enseñanza fundamentales de los diferentes cursos que se desarrollan en condiciones de semipresencialidad.

En la situación actual de insuficiente conectividad de las redes informáticas y de carencia de bibliografía especializada en algunas bibliotecas, resulta conveniente disponer para los postgrados académicos de amplio acceso, del máximo de fuentes de información en un CD-ROM al que los estudiantes tengan acceso en los centros de recursos de aprendizaje territoriales que se habiliten a tales efectos: SUM, bibliotecas, centros de información, Joven Club y otros. Para garantizar las características de fuentes de información abierta que debe tener el postgrado, así como para aprovechar al máximo la capacidad de los CD, en éstos se incluirán los materiales didácticos de todos cursos que conforman el diplomado o al menos de varios de ellos.

Como materiales impresos, a los estudiantes de los postgrados de amplio acceso se le deberá garantizar la guía de estudio de los cursos, así con un mínimo de bibliografía básica que se considere indispensable para el desarrollo del diplomado en su conjunto. Éstos y el resto de los materiales didácticos deberán estar contenidos en el CD-ROM del diplomado.

La guía de estudio de la asignatura o curso en la modalidad semipresencial, juega por tanto un papel esencial, ya que asume gran parte de las actividades que los profesores realizan en las clases presenciales tradicionales, por la menor frecuencia del contacto alumno-profesor y a su vez ejerce una función **articuladora de los restantes medios didácticos**.

La articulación de la guía de estudio con los restantes medios didácticos, resulta un elemento esencial a tener en cuenta por los profesores encargados de su elaboración. Esta articulación se hace más directa en el caso del libro de texto o de las fuentes de información básica, ya que la guía incluye la orientación necesaria para su uso correcto y manejo provechoso por el estudiante, establece pautas para la asimilación de la información y esclarece aquella parte esencial del contenido que se considere necesaria, tales como conceptos, categorías e información actualizada.

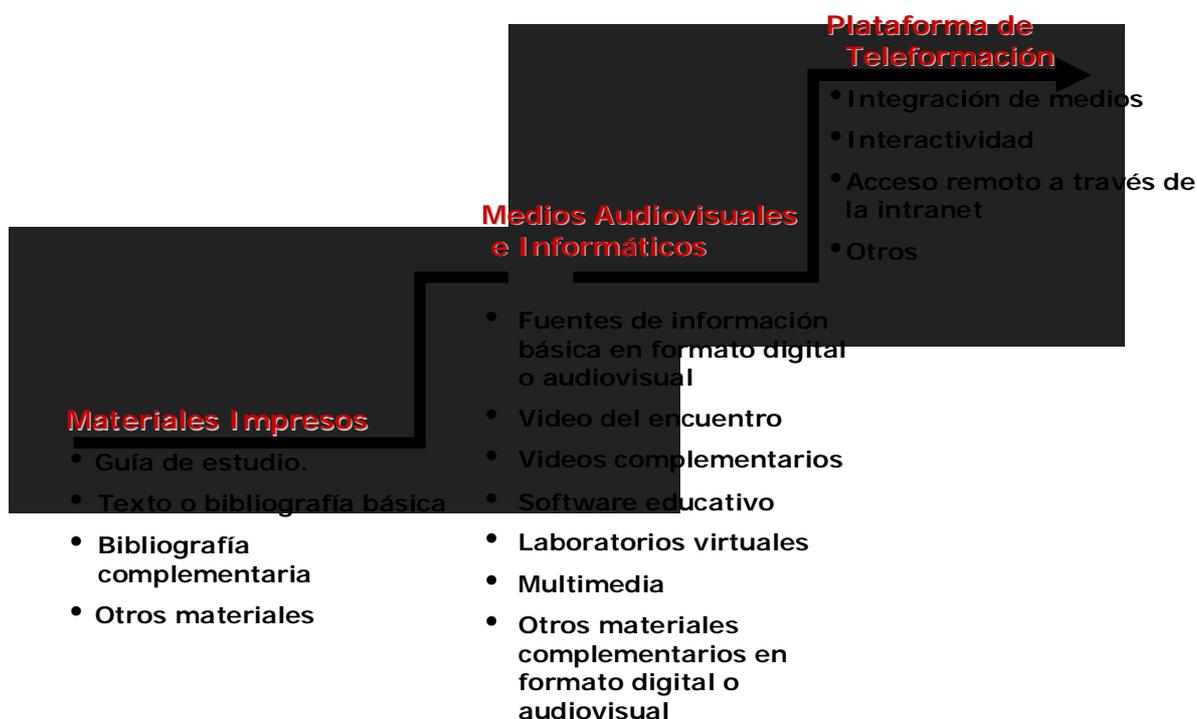
La guía de estudio sin embargo, no puede pretender sustituir al texto o a las fuentes de información básica, ni incorporar en exceso información que atente contra la necesaria búsqueda y consulta de diversas fuentes que debe realizar el estudiante en su aprendizaje para vencer la materia; es necesario evitar el desuso de la bibliografía básica y de consulta, así como también el exceso de facilismo por parte del estudiante.

En la concepción y diseño del sistema de medios debe preverse por otra parte, que el proceso de informatización del país avanza aceleradamente y en un futuro no lejano, se podrá contar con la interconexión y suficiente ancho de banda, que posibiliten la utilización

de forma masiva de las plataformas de tele formación en el proceso de universalización de la educación superior.

Los materiales didácticos que se elaboren para las actuales condiciones, deben posibilitar su fácil y progresiva adaptación, reutilización y completamiento, acorde a las nuevas posibilidades que brindarán los recursos tecnológicos.

SISTEMA INTEGRADO Y PROGRESIVO DE MEDIOS DE ENSEÑANZA



Cada asignatura o curso de la modalidad de estudio semipresencial contará con un sistema integrado y progresivo de medios de enseñanza que posibiliten el aprendizaje de los estudiantes, en el que el texto o las fuentes de información básica y la guía de estudio juegan el papel fundamental y esta última además, una función articuladora entre todos los medios didácticos. El autor de la guía de estudio debe garantizar que la misma cumpla con esta función articuladora y que el sistema de medios en su conjunto posibilite el aprendizaje del estudiante.

¿QUÉ ES LA GUÍA DE ESTUDIO?

En correspondencia con lo anterior, **la guía de estudio es un material didáctico importante que orienta y facilita el aprendizaje de los estudiantes que desarrollan sus estudios en la modalidad semipresencial**, reforzando la actividad del profesor en las condiciones de menor tiempo de contacto con el alumno que caracteriza a esta modalidad.

Para garantizar que la guía de estudio sea asequible a los estudiantes en los diferentes escenarios donde pueda realizar el estudio individual, debe estar en formato impreso, aunque en los casos que los recursos tecnológicos disponibles lo posibiliten, debe existir además en formato digital, acompañando en la orientación del aprendizaje, a los otros materiales didácticos contenidos en los soportes de CD, DVD o en la plataforma de tele formación.

Entre las **principales funciones que debe jugar la guía de estudio** están las siguientes:

- Contiene indicaciones sobre cómo abordar la bibliografía básica y los otros materiales de estudio, así como, sobre la forma de relacionar las distintas fuentes de información, por lo que ejerce una función articuladora del sistema de medios de enseñanza.
- Debe contribuir a orientar el aprendizaje de los estudiantes, desarrollar la capacidad de aprender, enseñar al alumno a pensar, a orientarse independientemente, despertar su creatividad y a desenvolverse en el aprendizaje colaborativo, lo que la convierte en un medio fundamental de comunicación pedagógica entre los profesores y los estudiantes. Tal condición exige un cuidadoso diseño y elaboración.
- Es importante que propicie la formación integral del estudiante, el fortalecimiento de sus valores, su educación patriótica y humanista, su desarrollo como activista de nuestra Revolución socialista, así como la orientación profesional de los estudios que realiza.
- Entre sus funciones figuran también, estimular el proceso de aprendizaje suscitando motivaciones que animen a emprender el esfuerzo y a renovarlo en cada etapa, permitir que en el educando se despierte el espíritu de búsqueda e indagación, así como facilitar el autocontrol del proceso por el estudiante posibilitando la retroalimentación y la autoevaluación.

- Debe responder en su organización a los distintos momentos del proceso de aprendizaje que tiene que realizar el estudiante para favorecer el estudio independiente, por lo que facilita de forma concreta, tema a tema, dicho proceso.
- La guía de estudio debe tener en cuenta el amplio acceso de la matrícula, la diversidad de las fuentes de ingreso, los diferentes escenarios educativos que caracterizan a la modalidad semipresencial y ofrecer la posibilidad de que el alumno marche a su propio ritmo.

¿QUE ELEMENTOS TENER EN CUENTA PARA LA ELABORACIÓN DE LA GUÍA?

1. **El plan de estudio de la carrera o del programa de postgrado.** Ayuda al profesor a ubicar la asignatura o curso dentro del plan de estudio de la carrera o del programa de postgrado según sea el caso y a establecer las relaciones interdisciplinarias que debe contemplar en la elaboración de la guía de estudio.
2. **El programa de la asignatura o curso,** documento rector para que el autor estructure y desarrolle el contenido de la guía de estudio. En el mismo aparecen los objetivos, las habilidades y los valores que se necesitan desarrollar, lo que resulta imprescindible para la elaboración de la guía de estudio.
3. **Las fuentes de información básica y en particular el libro texto en el caso de los estudios de pregrado,** pues de su calidad didáctica y actualización dependerá el tratamiento de los contenidos en la propia guía de estudio, y la cantidad de materiales complementarios que se orienten consultar al estudiante.
4. **Tener una clara concepción del resto de los medios didácticos y materiales complementarios,** para que la guía de estudio juegue el papel articulador que le corresponde en el sistema de medios de enseñanza y responda a las características propias del nivel de enseñanza y temática que se trate.
5. **El nivel y grado de madurez del alumnado,** así como su capacidad de comprensión lógica y conocimientos previos, necesario para poder modelar el proceso de aprendizaje.
6. **La estimulación del estudiante** para que realice las actividades que lo llevarán a la consecución de los objetivos.

7. **La motivación del autor para escribir la guía**, modelando el aprendizaje paso a paso.
8. **Las vías mediante las cuales organizará la comprobación del aprendizaje** de forma continúa por parte del estudiante.

Para elaborar una buena guía de estudio, el autor tiene que disponerse a escribir un material didáctico fundamental para la modalidad semipresencial, mediante el cual modelará y orientará el autoaprendizaje de los estudiantes, previendo y aclarando en buena medida, las posibles dudas que puedan surgir durante el estudio. Especial atención se le deberá prestar a las guías que tengan un uso nacional generalizado.

ESTRUCTURA DE LA GUÍA DE ESTUDIO.

La guía de estudio contendrá aspectos generales de la asignatura o curso, tales como su presentación, el papel que juega en el plan de estudio, los objetivos generales, fuentes de información básica, materiales complementarios y otros que se consideren necesarios, así como los aspectos específicos relacionados con la orientación del estudio y la realización de las actividades de aprendizaje. Estos últimos se abordarán por temas y unidades didácticas.

La **unidad didáctica** se concibe como la estructura curricular de un determinado tema del programa de estudio, que **potencia un objeto de aprendizaje**, en tanto en la relación entre conocimientos, habilidades y valores se estructura un núcleo básico e invariante que es lo que el estudiante debe aprender, **con una dedicación de tiempo racional**.

Haciendo una cierta similitud con la modalidad presencial, en ésta los temas se desglosan en clases de aproximadamente dos horas para cumplir con objetivos específicos de los diferentes temas, mientras que en la modalidad semipresencial, más centrada en el aprendizaje, los temas se subdividen en unidades lógicas para el aprendizaje.

Es una estructura curricular que facilita al estudiante la consolidación del aprendizaje logrando objetivos parciales, pero alrededor de un objeto de aprendizaje bien definido.

Se estructura atendiendo a una derivación del objetivo general del tema, que lleva a una dirección secuenciada de la habilidad funcional y a una secuenciación de conocimientos. Ambos elementos permitirán además definir y potenciar las actitudes a desarrollar en los

estudiantes atendiendo a los valores o significados que queremos que ellos den a esos conocimientos y habilidades, en el contexto social en el que se desarrollan.

Cada unidad didáctica debe tener como finalidad:

- la orientación a los estudiantes de los contenidos básicos más actualizados que debe saber con un enfoque dialéctico-materialista, de modo que les permita la asimilación de los conocimientos y el desarrollo de las habilidades que posteriormente deberán aplicar en su vida profesional.
- la Integración de los valores al aprendizaje de manera intencionada y consciente, lo que significa pensar en el contenido, no sólo como conocimientos y habilidades, sino en la relación que ellos poseen con lo afectivo, lo ético y las conductas en nuestra sociedad.
- que los estudiantes consoliden, amplíen, profundicen, integren y generalicen los contenidos y aborden la resolución de problemas, a través de la realización de las actividades que se les indiquen.
- que los estudiantes ejecuten, amplíen, profundicen, integren y generalicen determinados métodos de trabajo de las asignaturas que les permitan desarrollar habilidades para utilizar y aplicar, de modo independiente y mediante el trabajo colaborativo, los conocimientos adquiridos.

La guía de estudio debe observar la siguiente estructura:

- I. Denominación de la guía y presentación de los autores.
- II. Índice.
- III. Introducción general.
- IV. Orientaciones para el estudio por unidades didácticas. La estructura que se recomienda adoptar para las unidades didácticas es la siguiente:
 1. Título.
 2. Objetivos específicos.
 3. Requisitos previos.
 4. Introducción.
 5. Desarrollo de las orientaciones para el estudio. Actividades.

6. Resumen.
7. Ejercicios de autoevaluación.
8. Soluciones a los ejercicios de autoevaluación.
9. Materiales complementarios.
10. Información sobre la próxima unidad didáctica.
11. Glosario (Opcional y puede ubicarse al final de la guía de estudio).

V. Bibliografía

I) La denominación de la guía y la presentación de los autores, debe encabezar la guía de estudio. La denominación de la guía debe coincidir con la de la asignatura o curso y si consta de varias partes, aclarar de cual se trata.

El prestigio del equipo docente que confecciona la guía de estudio satisface expectativas de credibilidad, potencia confianza en el proceso de aprendizaje, facilita la necesaria comunicación inicial y polariza el esfuerzo del estudiante. El nombre y apellidos de los autores deben acompañarse de una breve caracterización de cada uno de ellos en cuanto a su categoría docente, grado científico y responsabilidades académicas.

II) El índice debe figurar al principio de la guía de estudio, como forma de presentación de los tópicos que se abordarán, no obstante el colectivo de autores puede decidir que aparezca al final de la guía. Es importante que sus títulos coincidan plenamente con los de las diferentes partes de la misma y particularmente con los temas y unidades didácticas.

III) La introducción general debe expresar el papel de la asignatura o del curso dentro del plan de estudio, exponer el interés, la utilidad y características de la materia, así como la importancia que tiene para la profesión. La introducción debe ser motivadora y esclarecedora, abordando entre otros aspectos los siguientes:

- Enunciar claramente los **objetivos generales** de la asignatura o curso, ellos sirven de marco general, para que se tengan en cuenta las finalidades de la asignatura o curso integrando conocimientos, habilidades y valores.
- Expresar los **conocimientos previos y habilidades** requeridos para el estudio de la asignatura o curso. Se indicarán los textos u otros materiales que deben cubrir los aspectos fundamentales previos al inicio del estudio de dicha asignatura o curso.

- Explicar la importancia del **texto básico o de las fuentes de información básica**, según sea el caso, para el proceso de aprendizaje de la asignatura o curso.
- Dejar claros los **materiales complementarios** que se consideren necesarios, especificándose los soportes desde los que se podrá acceder a la información.
- Realizar **recomendaciones** para hacer una buena planificación y organización del aprendizaje.
- Analizar los **criterios generales de evaluación**. Cómo se realizarán las evaluaciones parciales y la evaluación final de la asignatura o curso. Destacar la importancia de las actividades y ejercicios de autoevaluación. Aclarar el manejo que se hará de las actividades y ejercicios que se orientarán para los encuentros presenciales.
- Se detallará el **temario** concibiendo los contenidos como un documento integrado que permita la visión general de la asignatura o curso y su estructura en temas y unidades didácticas.

En la introducción general se deben ofrecer por otra parte, la flexibilidad y las vías que el estudiante tiene para enriquecer y adaptar su aprendizaje según sus intereses, necesidades y motivaciones personales, con el apoyo de los profesores que los atenderán en los encuentros presenciales. Singular importancia adquiere esta flexibilidad en los cursos de postgrado, en los que además se debe potenciar el componente investigativo.

IV) Las orientaciones para el estudio y el desarrollo de las actividades para el aprendizaje, que como antes se planteó, se abordan por unidades didácticas que respondan a objetos de aprendizaje bien delimitados que puedan ser vencidos por los estudiantes con una racional dedicación al estudio. Esta estructura que posibilita una mejor organización del aprendizaje, permite que al concluir el estudio de una determinada unidad, el estudiante haya adquirido conocimientos, desarrollado habilidades y reforzado valores, mediante la realización de actividades y ejercicios de autoevaluación.

Cada tema puede tener cuantas unidades se consideren necesarias, en dependencia de su extensión y complejidad dentro de la asignatura o curso. Ejemplo:

Guía de estudio XXX

Tema 1.....

Unidad 1.1.....

Unidad 1.2.....

Teniendo en cuenta que el tema se desarrollará a través de las unidades didácticas que lo conforman, resulta suficiente la presentación del tema sólo con su título, aunque el colectivo de autores podría decidir añadir los objetivos o metas del tema y la relación de las unidades didácticas que lo componen, si lo considera necesario.

En dependencia de su extensión, pudieran existir temas cuya orientación del estudio se pudieran abordar integralmente, sin subdividirlos en unidades; en estos casos es necesario tener en cuenta la estructuración interna recomendada para las unidades didácticas.

El autor deberá lograr en esta parte de la guía, modelar cómo transcurrirá el aprendizaje, tema a tema, unidad a unidad, paso a paso, de forma que pueda orientar adecuadamente el estudio y la realización de las actividades de aprendizaje del estudiante.

1. El título de la unidad didáctica debe dar una idea adecuada del contenido, actúa como un resumen del contenido de la misma y debe funcionar cuando se lee fuera de contexto. Si el contenido de la unidad tiene una cercana relación con el título, se estará haciendo un enorme favor a los estudiantes.

Por otro lado los títulos demasiado largos son incómodos de leer y deben evitarse. Como recomendación el título de una unidad didáctica debería tener entre 3 y 12 palabras. Al construir el título debe tener en cuenta que posea las palabras claves principales, pero siempre evitando que el título suene extraño. Un título que invite a leer, que incite la curiosidad del estudiante es la primera llamada de motivación.

2. Los objetivos específicos expresan lo que los estudiantes deben ser capaces de saber, hacer y actuar al final de la unidad didáctica; esto permite que los estudiantes centren su atención en los aspectos más importantes que al final serán el criterio de referencia para la evaluación del aprendizaje. Los objetivos deben expresar la unidad de lo educativo y lo instructivo.

Los objetivos de la unidad didáctica deben ser específicos, comprensibles, relevantes, motivadores, alcanzables y evaluables. Cuando el estudiante conoce los objetivos, centra

su atención en éstos y presta mayor atención a la información y las actividades que se le proponen y que están dirigidas al logro de los mismos.

Los objetivos deben redactarse de forma clara, sencilla, y deben expresar lo que debe ser capaz de hacer el estudiante al finalizar la unidad. En la medida que los objetivos queden claros para el estudiante, estaremos favoreciendo su motivación y orientación en el estudio para alcanzarlos.

Además, los objetivos tienen repercusión directa sobre las actividades y sobre los ejercicios de autoevaluación, pues éstos no deben alejarse del propósito que pretende lograrse con el estudio de la unidad didáctica.

En la formulación de los objetivos, hay verbos que precisan más el resultado a alcanzar por el estudiante: describir, definir, distinguir, analizar, resumir, aplicar, comparar, demostrar, valorar, interpretar, argumentar, evaluar, entre otros. Se sugiere privilegiar éstos y evitar aquellas expresiones que puedan dejar imprecisos los objetivos que debe lograr el estudiante, tales como: percibir el significado de..., obtener conocimiento sobre..., ayudar a..., fortalecer su aprendizaje sobre..., estar conciente de..., etc.

Una redacción que puede contribuir a la formulación adecuada de los objetivos específicos es la siguiente:

Al finalizar la presente unidad didáctica usted debe ser capaz de:

- ❖ *Interpretar los procesos.....*
- ❖ *Aplicar.....*
- ❖ *Evaluar.....*

3. Los requisitos previos corresponden a contenidos y conceptos de temas anteriores. Orientan sobre los conocimientos que deben poseer con antelación los alumnos para comprender y asimilar correctamente los contenidos de la unidad didáctica. Además resulta conveniente ofrecer información sobre cómo solucionar las dudas o lagunas que la carencia de estos conocimientos previos pudiera ocasionar.

Deben expresarse de forma muy sintética al comienzo de cada unidad didáctica, con un lenguaje dialógico para que los estudiantes se preparen antes de comenzar, para que sepan qué conocimientos necesitan para la comprensión de esta parte del tema.

4. La introducción de la unidad didáctica es un apartado importante por lo que tiene de motivador y esclarecedor. Entre los aspectos que deben abordarse al estructurar la introducción resaltan la importancia de la unidad didáctica para el estudiante, la relación de esta unidad con las restantes de la asignatura, los apoyos externos que requerirán, de manera que prepare al estudiante para su estudio con una información clara y concisa.

5. El desarrollo de las orientaciones para el estudio, con actividades para el aprendizaje intercaladas, seguidas de respuestas comentadas y acompañadas de figuras, y demás recursos gráficos que sean necesarios, resulta la parte más importante de la guía de estudio y la que requiere mayor creatividad y dedicación por parte de los profesores que la elaboran.

A partir de la modelación sobre cómo debe transcurrir el proceso de aprendizaje, el autor de la guía, remite al estudiante al texto o fuentes de información básica y a los otros materiales que conforman el sistema de medios (documentos complementarios, videos, multimedia, etc.), orienta el estudio del contenido recogido en las diferentes fuentes de información y plantea las actividades que el estudiante debe desarrollar. Es importante remitir a fuentes de información que se encuentren en soportes que realmente estén asequibles a los estudiantes.

Para definir los contenidos que serán estudiados, hay que tener en cuenta los objetivos. No se debe sobrecargar a los estudiantes con contenidos que no podrán dominar en el tiempo que disponen para estudiar. En las unidades didácticas los contenidos que se orientan ó exponen deben ser los esenciales, y sobre todo los que se necesitan saber y saber hacer para lograr los objetivos previstos, ya que con una base sólida ellos podrán acceder a cualquier contenido adicional en función de su propio tiempo e intereses.

En la guía de estudio se pueden incluir los principales conceptos y definiciones que deben ser aprendidos por el alumno, los que estarán adecuadamente referenciados, o sencillamente se pueden remitir al estudio de determinados contenidos que estén recogidos de forma adecuada y actualizada en las fuentes bibliográficas. Se requiere lograr un adecuado balance en el esclarecimiento de los conceptos esenciales en la propia guía y la búsqueda de los mismos en las fuentes de información básica, a los efectos de no propiciar el facilismo en el estudio, pero que a su vez garantizar que los estudiantes se apropien de ellos.

También es posible que durante el tratamiento de algún contenido en la unidad didáctica, el profesor remita al estudiante a otro medio como la multimedia, para que pueda visualizar un proceso o una acción específica, para que trabaje con una imagen, etc.

Se debe tener presente por el profesor que está elaborando la unidad didáctica, que aunque en ésta y la bibliografía básica, debe estar la información necesaria y suficiente para que el estudiante aprenda; éste necesita de otros recursos para su desarrollo integral, para poder valorar otros puntos de vista. Explorar otros caminos siempre es provechoso y conveniente.

Las actividades. Constituyen un elemento clave para que los estudiantes fijen, refuercen, apliquen y comprueben frecuentemente los conocimientos adquiridos, desarrollen habilidades y fortalezcan valores.

Son aquellos ejercicios, tareas, análisis, preguntas, interpretaciones, entre otras, que el estudiante debe realizar y que se desarrollan en la propia guía o se orientan desde ella. Deben estar vinculadas a la solución de problemas reales de su contexto y al desarrollo de las habilidades profesionales de los estudios que realiza.

Permiten que el estudiante aprenda haciendo, pensando, fundamentalmente en el contexto de la solución de problemas de su campo de acción. Una situación problemática conecta a los estudiantes con la realidad, con su experiencia o la ajena, con los conocimientos que tienen, con la cultura, las ciencias, etc. y, al momento de su resolución, aprenden a pensar, a vincular conocimientos, a desarrollar la creatividad, la confianza en sí mismos; aprenden a aprender, trabajando solos y en equipo.

Es muy importante que las actividades estén directamente relacionadas con los objetivos específicos de la unidad didáctica. Debe marcarse incluso su correspondencia.

Las actividades deben ser variadas, atractivas, creativas y claras. El profesor tiene la alternativa de generar actividades que estimulen la investigación y el uso de los medios complementarios, pero siempre tiene que tener en mente los objetivos y las ideas centrales del contenido.

Deben aparecer intercaladas con las orientaciones para el estudio de los contenidos a lo largo de cada unidad didáctica, pues de esta manera se produce una autoevaluación constante y obligan al estudiante a interrelacionarse con los contenidos. Constituyen

además una pausa necesaria en el tiempo de concentración de lectura continuada del texto, tratando que esta última no sobrepase por lo general los 20 minutos.

Deben estar anteceditas por una serie de recomendaciones para que se puedan realizar de la manera más adecuada posible, así como en todos los casos posibles ofrecerse las respuestas comentadas que posibiliten la autoevaluación.

Es importante que al concebirse las actividades se tenga en cuenta que varias de éstas favorezcan el aprendizaje colaborativo y el trabajo grupal, fortalecer las relaciones entre los estudiantes, por lo que se deben orientar y organizar de manera tal que el estudiante sienta la necesidad de agruparse para poder resolver la tarea, reforzando el papel educativo que tienen estas acciones en su formación integral.

Este tipo de actividad fomenta en el estudiante los valores de solidaridad, colectividad, responsabilidad, honestidad y laboriosidad, contrarrestando la tendencia neoliberal del estudiante aprendiendo “por sí solo”, por lo que deben contemplarse en el diseño del ambiente afectivo-motivacional, que los autores de la guía de estudio realicen en la modelación del aprendizaje.

Resulta conveniente seleccionar o elaborar preguntas, cuestionamientos, hipótesis y problemas para que el estudiante reflexione sobre lo que está aprendiendo y de ser posible consulte a otros en su ámbito laboral o social. Ofrezca puntos de apoyo al estudiante en su aprendizaje, pero no le imponga su lógica de razonamiento, deje que reflexione de acuerdo con su individualidad psicológica e identidad profesional.

Se deben conjugar diferentes tipos de actividades según lo demande el momento del aprendizaje: orientación, sistematización, retroalimentación, pero en su conjunto deben guardar unidad, estar relacionadas entre sí, favorecer la articulación de los contenidos y la relación de éstos con los objetivos. Debe lograrse la integración y evitarse un largo inventario de actividades para su realización.

La actividad final. Independientemente de que en el transcurso de la orientación de los contenidos se intercalen actividades, es de suma importancia que al final de cada unidad se oriente una actividad final que integre el contenido recibido hasta el momento, no solo de la propia unidad, sino de las unidades precedentes. Algunas deben orientarse de manera tal que el estudiante requiera compartir la respuesta con su profesor o colectivo de estudio para su retroalimentación.

Resumiendo, las actividades deben ser:

- Efectivas, en cuanto a su contribución a fijar, reforzar, aplicar y comprobar los conocimientos y valores contemplados en los objetivos específicos, conjugando las que propician el estudio individual con las del aprendizaje colaborativo;
- Atractivas, propiciando un adecuado ambiente afectivo-motivacional en el aprendizaje, así como representar un desafío a la capacidad de razonamiento, favoreciendo el desarrollo del pensamiento lógico, la capacidad de análisis y de deducción;
- Diversas según demande el momento del aprendizaje: de orientación, sistematización, retroalimentación, pero guardando unidad entre sí, favoreciendo la articulación de los contenidos y la relación de éstos con los objetivos, y evitando un largo inventario para su realización.
- Variadas en cuanto al tipo de situación, grado de dificultad y formas de presentación. Ello implica que no todas deben obedecer a un patrón único (por ejemplo: información, preguntas) y se conjuguen actividades breves con algunas algo más extensas, cuestiones escritas y que requieran reflexión, preguntas con una o varias respuestas.
- Portadoras en ocasiones, de situaciones que ofrezcan diversas estrategias de solución y formuladas dentro de contextos cercanos a los estudiantes, de forma que favorezcan su comprensión y conocimiento de la realidad;
- Sugerentes, que den pie a nuevas interrogantes, de manera que propicien que los estudiantes puedan plantearse preguntas a partir de las fuentes de información orientada en la unidad didáctica, o bien, de información que ellos obtengan directamente de su entorno.

6. Resumen. Es una versión breve del contenido de aprendizaje y no una mera descripción de lo que se trató en la unidad didáctica. Presenta los conceptos claves del tema, omite información redundante, relaciona y estructura ideas.

Resumir es sintetizar o comprimir los principales aspectos tratados en el texto, al menor número de palabras posibles, sin que por esto pierda el sentido o la calidad.

El resumen favorece el aprendizaje ya que permite un rápido repaso de las ideas y conceptos fundamentales y a su vez sirve como modelo para que los estudiantes elaboren sus propios resúmenes.

7. Ejercicios de autoevaluación. Permiten a los estudiantes comprobar y valorar la calidad de lo aprendido. Deben ser cuidadosamente elaborados y procurar que al resolver éstos, los estudiantes integren y valoren. Los ejercicios deben estimular el pensamiento lógico de los estudiantes y desarrollar en ellos el espíritu crítico y autocrítico.

Tienen como propósito ayudar al alumno a que se evalúe por sí mismo, en lo que respecta a la comprensión y aplicación del contenido del tema, medir el progreso o avance realizado por el alumno desde el momento en que comienza a estudiar una asignatura o curso hasta que termina. No pretenden “calificar” al estudiante, sino guiarlo y ayudarlo a pedir consejo. Permiten además en ocasiones, suministrar datos útiles a quienes elaboran los materiales didácticos, para modificar o reemplazar el material posteriormente si se considera necesario.

Las autoevaluaciones ayudan a realizar una reflexión crítica, un reconocimiento y una organización del aprendizaje y de las acciones y procesos realizados para alcanzarlos. Posibilitan identificar las dificultades y problemas para aprender, los aspectos confusos, difíciles y débiles, a descubrir dónde se requiere asesoría, a identificar el desempeño realizado y evaluar los productos de dicho desempeño.

Los ejercicios de autoevaluación pueden incluir cuestionarios de relación de columnas, planteamientos de verdadero o falso, completar formulario, subrayar frases, preguntas de ensayo, de interpretación y de repaso, análisis de casos, y otros con respuestas cerradas o abiertas. Deben indicarse además ejercicios que tengan que ser resueltos en grupo para favorecer el aprendizaje colaborativo, particularmente en el caso del postgrado, donde además, los ejercicios de autoevaluación deben ir preparando al estudiante en la medida que avanza en las unidades didácticas, para enfrentar las formas predominantes de evaluación de propias de este nivel de educación y en particular de la temática que se trate.

Los ejercicios de autoevaluación son en definitiva actividades de aprendizaje y pudieran entremezclarse con las de orientación, sistemátización y retroalimentación, sin embargo se aconseja que al final de la unidad didáctica aparezcan un conjunto de ellos que le permita al estudiante comprobar y valorar la calidad de lo aprendido.

8. Soluciones a los ejercicios de autoevaluación. Se deben dar las respuestas correctas para que el estudiante pueda comprobar las soluciones dadas por él a los ejercicios y

actividades propuestas. Además se recomienda que se comenten muy brevemente las respuestas.

En el caso de los ejercicios de autoevaluación con respuestas abiertas a varias posibles respuestas, que con mayor frecuencia se presentan en la actividad postgraduada, al vincularse a la solución de problemas reales del ámbito laboral de los estudiantes, se deben brindar, en la medida de las posibilidades, breves comentarios sobre los posibles aciertos y errores, a los efectos que pueda autoevaluar el trabajo realizado, así como indicar la consulta con el profesor que lo atiende.

Las respuestas deben aparecer al final del material, ordenadas en la misma disposición en que aparecieron los ejercicios.

9. Materiales complementarios. En este apartado debe hacerse mención a los materiales que dispone el alumno para profundizar y ampliar el estudio de la unidad didáctica, tales como libros, artículos, programas informáticos, videos, láminas, documentales, películas, recursos en Internet, etc.

Deben especificarse las lecturas que se recomiendan, así como comentar brevemente los aspectos de interés que contienen los materiales complementarios, para que el estudiante los pueda consultar en dependencia de sus necesidades.

En el caso de la educación postgraduada, debe tenerse muy en cuenta el carácter abierto que debe caracterizar a la bibliografía que se utiliza, incluso la factibilidad de que la información que para un estudiante puede resultar complementaria, para otro puede ser fundamental para resolver un problema de su radio de acción. Teniendo en cuenta las limitaciones de acceso a información que el estudiante pueda tener en la localidad donde desarrolla sus estudios, se debe procurar incluir en el CD del diplomado, la máxima información en formato digital que el alumno pueda necesitar para profundizar, ampliar e incluso contrastar diferentes enfoques, durante el aprendizaje.

10. Información sobre la próxima unidad didáctica: Aquí se sitúa y motiva al estudiante sobre los nuevos contenidos que serán abordados en la unidad didáctica siguiente.

11. Glosario. En él deben aparecer los conceptos y categorías más generales que se han definido. Puede o no aparecer en el material y su presencia depende de cómo sean tratados los principales conceptos y categorías a lo de la unidad didáctica. Los conceptos

que se incluyan en el mismo deben resaltarse en el texto. El glosario puede aparecer al final de la unidad didáctica o de la guía de estudio.

V) Bibliografía. En la bibliografía deben aparecer citadas las obras fundamentales que sirvieron de referente para la escritura de la guía ordenadas alfabéticamente, pues permite al estudiante saber cuáles fueron las fuentes, y ampliar el horizonte de aprendizaje. Debe emplearse la Norma Cubana en su tratamiento.

Es muy importante dejar claro que la principal bibliografía para la escritura de la guía es el texto o las fuentes de información básica, pero además deben incluirse en este acápite otros materiales complementarios que actualicen y enriquezcan el contenido tratado, así como posibiliten la amplitud de búsqueda de información por parte del estudiante.

La bibliografía en el CD-ROM del diplomado, se deberá organizar por temáticas, autores, etc., de forma tal que sea de fácil manejo para llegar a lo que el estudiante necesita, incluso sin la orientación de la guía.

SOBRE LA REDACCIÓN DE LA GUÍA DE ESTUDIO.

El lenguaje en la redacción de la guía de estudio debe ser coloquial, como una conversación guiada, para que pueda motivar, despertar el interés y estimular a los estudiantes.

El que escribe debe hacerlo con un lenguaje didáctico que refleje emociones, énfasis, que haga sentir al lector **como si de la guía de estudio salieran las palabras llenas de contenidos del profesor**, transmitiendo que existe una relación personal, lo que da gran importancia al significado.

Se debe tener presente lo siguiente:

- 🚩 El lenguaje debe ser sencillo, fluido, claro, utilizar verbos de acción en voz activa y preferentemente en presente, adecuado al desarrollo intelectual y psicológico del lector, dentro de los límites que impone el rigor científico y el lenguaje culto literario.
- 🚩 Las frases deben ser cortas, claras y directas; las frases largas abarrotadas de información confunden al estudiante. La estructuración de las frases debe ser variada para evitar la monotonía en la lectura.

- El párrafo debe elaborarse en torno a una frase clave que contenga la idea principal. Pausas entre párrafos sirven para que el alumno reflexione sobre lo que está estudiando.
- El que escribe debe exigirse a si mismo la rigurosa aplicación de las normas ortográficas y sintácticas, una cuidadosa selección de ideas, la estructuración coherente de los párrafos y una gran variedad léxica.

Para evaluar lo que ha escrito, léalo en voz alta. Todo lo que le resulte tedioso o difícil de decir, igualmente será difícil para el estudiante.

En el texto de la guía de estudio deben insertarse **ilustraciones**. Cualquier medio gráfico que permita la transmisión visual de la información (fotos, dibujos, esquemas, diagramas), rompen la monotonía, estimula al lector y proporciona valiosa información visual. Las ilustraciones deben ser explicativas y guardar relación con las ideas fundamentales del texto, deben describir situaciones, explicar procesos, organizar datos, mostrar estructuras.

La imagen juega un papel importante, ya que expresa algo de manera distinta a lo que lo puede expresar la palabra escrita: entretiene, decora, persuade, explica y hace más ameno el contenido. Con una imagen podemos realizar muchas tareas, por lo que son un recurso importante a la hora de diseñar las actividades.

Siempre que utilice una ilustración que no sea de su propia creación debe citar la fuente, nombre del libro, nombre de la editorial y todos los datos necesarios.

Otros recursos que se recomiendan en la elaboración de la guía de estudio son los **ejemplos y analogías**, pues hacen referencia a objetos y situaciones reales, facilitando el aprendizaje.

SUGERENCIAS GENERALES

- Cada unidad didáctica debe ser desarrollada por profesores experimentados. Hay que establecer un calendario y distribuir funciones dentro del equipo que participa en la elaboración de la guía.
- Cada unidad didáctica debe estructurarse de forma tal que le cueste al estudiante promedio, entre 2 y 4 horas de estudio para poder asimilarla y tener la satisfacción de que aprendió algo nuevo y útil.

- Debe procurarse que la guía de estudio no sea muy extensa, garantizando su calidad, debe ser concisa. Cada unidad didáctica dentro de la guía de estudio no debe exceder en las 15 cuartillas.
- Cuando el profesor concluya la elaboración de la guía de estudio debe entregar una copia de la misma impresa y otra digital. Ambas deben coincidir.
- Utilizar en la guía de estudio textos e imágenes que no impliquen derechos de autor, en caso que no sea así, gestionar la autorización de su uso y siempre citar la fuente.

En las guías de estudio se apreciará la creatividad de los autores, por lo que aconsejamos que deje volar su imaginación y haga de su guía de estudio una obra de arte hecha con mucho amor.

INDICACIONES PARA LA ENTREGA DEL MATERIAL EN FORMATO DIGITAL

El cumplimiento de estas indicaciones es de suma importancia, ya que todas las guías de estudio tendrán un formato similar. De la calidad de la entrega depende el tiempo que demorará la edición de la guía.

- Entregar los datos que se incluirán en la portada de la guía de estudio.
- Todo texto debe entregarse en Word.
- Fuente: Arial 12 para todo el texto, incluyendo los subtítulos.
- Párrafo: Interlineado a dos espacios.
- Usar solo un espacio entre una palabra y otra.
- Utilizar la forma Imagen 1.x. para indicar las imágenes en el interior del texto.
- No utilizar cajas de texto de materiales digitalizados en Word.
- No utilizar el recurso de marcas de revisión de Word.
- Todas las imágenes deben ser entregadas en archivo aparte, indicando en el texto el lugar de cada una. Por ejemplo. Aquí imagen 1.1, y así a lo largo de todo el texto. En el caso de que las ilustraciones o fotografías se presenten digitalizadas, deben

enviarse escaneadas a 300 dpi (puntos por pulgada) o si prefiere presentarlas hechas, deben ser realizadas en cualquiera de las versiones de Corel Draw.

- Si es necesario escanear alguna figura original, hacer entrega al editor de la misma.
- Cuando no se tenga la imagen, se debe describir claramente lo que se quiere para que el equipo de diseño se encargue de elaborarla o de buscarla.
- Para conformar el CD-ROM, se entregarán además en formato digital: el programa de la asignatura, el mapa del curso, los conceptos claves de cada unidad didáctica, enlaces a recursos, el glosario, la biblioteca de la asignatura o curso y otros materiales a incluir.